

**SUSPENSIÓN CONVOCATORIA No. 014**  
**PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO PARA AHORRADORES**  
**CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DE VIP**  
**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**

**OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

El objeto del presente proceso es seleccionar los proyectos que cuenten como mínimo con las condiciones y requerimientos señalados en este documento y sus anexos, con el fin de cofinanciar la adquisición de las viviendas que resulten de los mismos, por parte de los beneficiarios del PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO PARA AHORRADORES.

FIDUCIARIA BOGOTA S.A., en su calidad de vocera del FIDEICOMISO PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO PARA AHORRADORES y como convocante del proceso de selección No. 014 Programa de Vivienda para Ahorradores VIPA-Fidubogota-Cundinamarca se permite informar:

Teniendo en cuenta la comunicación enviada el 16 de enero de 2014 por parte de FINDETER S.A., en su calidad de entidad evaluadora en la que solicita la suspensión del proceso de la referencia, toda vez que de acuerdo con lo previsto en los términos de referencia el evaluador podrá verificar la información presentada por los proponentes, y podrá solicitar que la complementación, subsanación o aclaración de la misma.

Con base en lo anterior, y como quiera que para el proceso de selección de la referencia el evaluador manifiesta que es necesario contar con información adicional para presentar el Informe de respuestas a las observaciones presentadas por los proponentes frente a la evaluación de los requisitos habilitantes, se suspende el proceso de selección de la referencia hasta el día 23 de enero de 2014, salvo que se envíe el informe mencionado antes de este término.

Para constancia, se expide a los 16 días del mes de enero de 2014.

**FIDUCIARIA BOGOTA**

Como vocera del Fideicomiso Programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores.